

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA - SALA LABORAL

BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el siguiente proceso:

RADICADO: 11001 3105 004 2023 00156 01

TIPO DE RECURSO: APELACIÓN FUERO SINDICAL

DEMANDANTE: MARÍA FERNANDA ROJAS RUIZ.

DEMANDADO: BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA.

FECHA DE SENTENCIA: 08 DE NOVIEMBRE DE 2023

DECISIÓN: CONFIRMA SENTENCIA – CONDENA EN COSTAS.

SALVA VOTO LA DRA. MARLENY RUEDA OLARTE.

MAGISTRADO PONENTE: LORENZO TORRES RUSSY.

El presente edicto se fija en la página web de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149

Por tres (3) días hábiles, hoy **14 DE NOVIEMBRE DE 2023 a las 8:00 AM**, con fundamento en lo previsto en el literal D del numeral 3 del artículo 41 del CPTSS, La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy, 16 DE OCTUBRE DE 2023, a las 5:00 pm.

APROBADO VIRTUALMENTE MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA SECRETARIA

PROYECTO/YCC.